

## Proyecto de resolución

Citar al Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Canciller Santiago Andrés Cafiero, en los términos del artículo 71 de la Constitución Nacional a fin de informar sobre cuestiones relacionadas con el tránsito por la Hidrovía Paraná-Paraguay y sobre el retiro de energía de la Entidad Binacional Yacyretá por parte de Paraguay.

## Fundamentos

*Sr Presidente,*

El presente proyecto de resolución tiene por objeto citar al Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Canciller Santiago Andrés Cafiero, en los términos del artículo 71 de la Constitución Nacional a fin de informar sobre cuestiones relacionadas con el tránsito por la Hidrovía Paraná-Paraguay y sobre el retiro de energía de la Entidad Binacional Yacyretá por parte de Paraguay.

Con el vecino país paraguayo nos hermana una frontera, una relación de buenos vecinos de larga duración, y en las provincias limítrofes, cultura y amistades compartidas.

Las recientes discrepancias entre Argentina y Paraguay a raíz del inicio del cobro de peajes en la hidrovía de los ríos Paraguay-Paraná, han generado tensiones diplomáticas y manifestaciones de inconformidad por parte de Paraguay, que atribuye a nuestro país la falta de cumplimiento de los acuerdos respecto al peaje en una ruta fluvial esencial para el comercio y cooperación regional.

Por otro lado, la reciente decisión de Paraguay de retirar el 100% de la energía de Yacyretá impuso un nivel más de tensión en las relaciones bilaterales. El presidente de Paraguay, Santiago Peña, en la cadena CNN en Español, ante la pregunta sobre si la decisión de dejar de venderle energía a Argentina era en represalia por el cobro de peaje por parte de Argentina en la hidrovía Paraná Paraguay, declaró que *"Son dos temas diferentes. Efectivamente, nosotros estamos dejando de venderle nuestra energía a la Argentina, pero esto no tiene que ver con el cobro del peaje. Esto tiene que ver con las deudas que están atrasadas. La Argentina adeuda al Paraguay cerca de 150 millones de dólares"*.

Por otro lado, el Ministro de economía argentino Sergio Massa dijo que *"En general, los gobiernos nuevos cuando necesitan buscar legitimidad arrancan con peleas", "La Argentina construyó Yacyretá, Paraguay le debe muchos miles de millones de dólares por Yacyretá a la Argentina"*.

Dado el carácter internacional de la hidrovía de los ríos Paraguay-Paraná como de la represa Yacyretá, y el esencial rol que cumplen para el transporte de cargas, la logística, la provisión energética y el desarrollo económico de ambos países, y, fundamentalmente, por la importancia de mantener una relación armoniosa con Paraguay, es imperioso que el Señor Canciller concurra a esta Cámara a brindar informes transparentes sobre las decisiones adoptadas por nuestro país, el estado de las negociaciones y los compromisos adoptados en los acuerdos internacionales.

La relación bilateral que nos une con Paraguay es mucho más que la de buenos vecinos, en las provincias limítrofes nos une una sana y cotidiana convivencia que podría verse amenazada por la escalada de tensiones diplomáticas. Cuidar la relación que nos une es cuidar el desarrollo económico y también cuidar el día a día de los ciudadanos.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto de resolución.

Ricardo Buryaile

Jorge Vara

Fernando Carbajal

Roberto Sanchez

Pedro Galimberti

Rubén Manzi

José Nuñez

Ingrid Jetter

Graciela Ocaña

Juan Martín

Victor Hugo Romero

Marcela Coli

Atilio Benedetti

Karina Banfi